

CONSTRUCTORA VELASTEGUI CERON & ASOCIADOS CIA. LTDA.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

En Quito, el día de hoy, viernes 25 de Marzo del 2016, a las diez de la mañana, en el local donde funciona las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle, Antonio de Ulloa N30-43 Edificio Constructora Velástegui Cerón, con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Ordinaria de Socios de La Constructora Velástegui Cerón & Asociados Cía. Ltda. con el exclusivo objeto de conocer y resolver sobre el **Informe de estados financieros**, elaborado por el contador de la compañía, el Señor Carlos Julio Noboa Montenegro, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Preside la Junta la titular, la Ingeniera Catalina Cerón, y actúa como Secretario Ad-Hoc el Ing. Carlos Velástegui.- Antes de instalarse la Junta, se prepara la lista de los socios asistentes, la misma que está estructurada de la siguiente manera:

SOCIOS	No. DE ACCIONES	PORCENTAJE
Catalina Ceron	5.096,00	49,00%
Edison Velastegui	2.080,00	20,00%
Carlos Velastegui	3.224,00	31,00%
Total	10.400,00	100,00%

Hecha esta lista se comprueba la asistencia de todo el capital pagado de la compañía, documento que firmado por la Presidenta, el Gerente General y el Secretario Ad-hoc de esta reunión, se manda agregar al Expediente de Acta.- Instalada la Junta, la señora Presidenta, Catalina Cerón, pone a consideración de la misma el único punto del orden del día.- Inmediatamente la Junta General de Socios por unanimidad concede la palabra al contador de la empresa, el señor Carlos Noboa, para que exponga sobre los estados financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015. - Entrega copias sumilladas a los accionistas concurrentes.

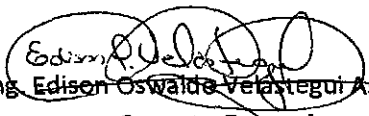
A continuación el señor presidente solicita se amplíe la explicación sobre los resultados económicos obtenidos., Satisfechas estas y otras inquietudes inmediatamente la Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve, **APROBAR** dichos estados financieros y autoriza al Gerente General de la compañía para que lleve a cabo todos los trámites que fueren necesarios

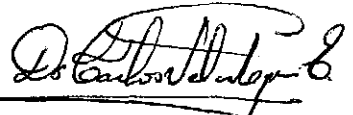
para la presentación y aprobación en la Superintendencia de Compañías del Ecuador y demás organismos de control.- y la junta le expresa su confianza y agradecimiento por su labor.

Sin haber más que tratar, se levanta la sesión a las doce y treinta minutos, concediéndose treinta minutos de receso para redactar esta acta.

Se reinstala la sesión a las trece horas, se da lectura a esta acta y se la aprueba por unanimidad firmando para constancia todos los concurrentes.-


Ing. Marcia Catalina Cerón Yandun
Presidente


Ing. Edison Oswaldo Velástegui Astudillo
Gerente General


Ing. Carlos Oswaldo Velástegui Escobar
Secretario Ad-hoc